

El Defensor

Año II ■ Valencia de Alcántara 16 de Enero de 1911 ■ Núm. 11

Numero suelto, 10 céntos.

Director: Federico Donaire.

Redactor Jefe: PEDRO RODRÍGUEZ DÍAZ. — Colaboradores: FRANCISCO BOHIGAS, PEDRO SALVADO, ANTONIO MENDOZA MONTÁNCHEZ y FRANCISCO JIMÉNEZ. — Administrador Tesorero: FERNANDO PLÁ.

Dirección, Redacción y Administración: ACEBEDO, 32.

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara..... 0'50 pesetas al mes.
Fuera..... 1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

del Pueblo

Por los fueros de la justicia.

Hemos de ocuparnos hoy con algún detenimiento, de la incompatibilidad legal que existe para que desempeñe el cargo de Juez municipal de esta villa D. Guillermo Aranguren y Suquía.

Para patentizar de manera clara y evidente una incapacidad que está en la conciencia de todo el mundo, no necesitamos torturar nuestra imaginación rebuscando argumentos, que la clarividencia de los hechos nos presta.

La sociedad "Eléctrica Valenciana", domiciliada en este pueblo, tiene celebrado un contrato con el Ayuntamiento para el suministro del alumbrado público.

De la sociedad "Eléctrica Valenciana", es condueño D. Guillermo Aranguren y Suquía, según se desprende de una certificación expedida por este registro de la propiedad y que obra acompañando á un escrito, en la Sala de Gobierno de la Audiencia del Territorio.

De la "Eléctrica Valenciana", es Director Gerente D. Guillermo Aranguren y Suquía, según se desprende de los recibos que mencionada Sociedad pone en circulación y autoriza como tal Director Gerente el Sr. Aranguren.

De este cargo que el Sr. Aranguren ejerce en la "Eléctrica Valenciana", tienen perfecto conocimiento sus íntimos amigos D. Fernando Abarrátegui y Pontes, Juez de instrucción de este partido y D. Francisco Gordillo Frago, Alcalde de esta villa, ya que el primero de mencionados señores tiene luz eléctrica en su domicilio particular, y por lo tanto al pagarla, habrá visto quién autoriza el recibo, á no ser que como concesión especial, y dada su amistad con el Sr. Aranguren no le cueste nada el alumbrado eléctrico; respecto al Sr. Gordillo, no puede ignorarlo por cuanto como tal Alcalde tiene relaciones muy continuas y directas con la "Eléctrica Valenciana".

Expuesto lo anterior, hemos de suponer nosotros, conociendo la imparcialidad, desinterés y honorabilidad que á ambos señores distinguimos, que en el caso de haber contestar algún oficio de superioridad, respecto al car-

go que en la "Eléctrica Valenciana", ejerce el Sr. Aranguren, lo habrán efectuado con arreglo á la verdad y nunca falseándola ni escudándose en el socorrido *no me consta*.

No podemos dar crédito á los rumores insistentes que por el pueblo circulan y que hacen relación á esta incompatibilidad manifiesta que nosotros hemos de patentizar, aunque para ello tengamos necesidad de los mayores sacrificios; nuestra dignidad profesional, nuestro amor propio y los fueros de la justicia, imponen penalidades que arrostraremos con todas las gallardías y abnegaciones que nuestro honor exige.

Así pues, nada tememos de esos conciliábulos y reuniones, que estos días se celebran con objeto de que fracasemos en nuestros propósitos, pretendiendo que el Juzgado municipal siga regentado por un respetable señor que está incapacitado legalmente para desempeñarlo; pero que nada temamos de esas reuniones no implica la decepción y contrariedad que las mismas nos proporcionan, por ver amalgamadas en ellas á funcionarios que, por respetos y deberes á sus cargos, debían estar alejados de las luchas políticas y siempre dispuestos á servir las causas justas, en lugar de ser rémora para que la Ley se cumpla.

SIMPATÍAS DE UN GOBERNADOR

Como prueba inexcusable de las simpatías que el nefasto Gobernador civil de Badajoz inspira á sus gobernados, copiamos de nuestro querido colega pacense "La Región Extremeña", el siguiente cariñoso suelto:

Combinación de gobernadores.

Los periódicos de Madrid, dicen que cuando regrese á la Corte el señor Canalejas, se hará una extensa combinación de gobernadores.

¿Seremos tan poco afortunados que no entre en ella el Sr. Martínez del Rincón?

Nosotros nos daremos por satisfechos con que lo trasladen á Lérida, donde dejó tan *gratos recuerdos*, ó á otro punto.

Debe destinársele á aquel donde más se conspire.

En la seguridad de que muy pronto descubrirá toda la trama y prenderá á los conspiradores.

Para estas cosas se pinta solo.

Sr. Alonso Castrillo: Oiga nuestras quejas, y por el amor de Dios saque de aquí á D. Mariano.

Ya lo hemos aguantado bastante. Y ahora le toca el turno á otra provincia.

A la Diputación provincial de Cáceres

Como contestación á una carta que dirigimos hace días al Sr. Ministro de la Gobernación, recibimos la siguiente nota que se nos remite desde el Ministerio.

"Con arreglo al art. 54 de la Ley provincial vigente, el conocimiento de las incapacidades de los Diputados provinciales corresponde á la misma Diputación y contra estos acuerdos solo procede el recurso ante la Audiencia respectiva. De acuerdo con esta disposición y con lo resuelto por Real orden de 18 de Septiembre de 1901, dictada por este Ministerio de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, este Ministerio se ha declarado incompetente en el conocimiento y resolución de dichos recursos y como la carta y recorte del periódico que se acompaña se refiere á un caso de incapacidad de un Diputado provincial, nada puede hacer el Ministerio porque el asunto no es de su competencia."

Ya lo sabe la Excm. Diputación provincial de Cáceres; cuantas pruebas necesitan para demostrar la incapacidad del Sr. Pérez Carrascosa, obran en nuestro poder y están á su disposición.

POR OCTAVA VEZ

El señor D. Miguel Pérez Carrascosa es dueño de la fábrica de luz eléctrica y harinas, instalada en esta villa bajo el nombre de "Eléctrica Valenciana".

La fábrica de luz eléctrica y harinas de esta villa, tiene contratado con este Ayuntamiento el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público, y como su dueño es Diputado provincial, resulta que se está faltando abiertamente á la Ley, que dispone:

Ley Provincial, art. 38. Están incapacitados para ser Diputados provinciales:

1.º Los contratistas y sus fiadores de las obras, suministros y servicios que se paguen con fondos provinciales y municipales, los administradores de dichas obras y servicios.

DON TÉNTIGO.

Para «Las Noticias».

Existe en Badajoz un periódico ministerial que regentea un antiguo y buen amigo nuestro D. Ramón de Roffignac, y en el cual dan pruebas constantes de su inteligencia y laboriosidad otros amigos muy estimables.

Este querido colega se lamenta de que EL DEFENSOR DEL PUEBLO haga campaña en contra de la desdichada gestión que su amigo y correligionario el Alcalde de San Vicente, realiza

al frente del Ayuntamiento del vecino pueblo.

Estas lamentaciones que consideramos lógicas, no serían objeto de nuestra réplica, si "Las Noticias", no incurriera en inexactitudes debidas, sin duda, á falsas informaciones de amigos apasionados.

En primer lugar, EL DEFENSOR DEL PUEBLO no ha hecho campañas en contra del Sr. Corchero, habiéndose limitado á informar á sus lectores de los pasados sucesos ocurridos en San Vicente de Alcántara, y si deberes de información nos impusieron hacer manifestaciones que perjudicaban al Sr. Corchero; mucho lo lamentamos, pero la verdad ha sido, es y será norma de nuestros procederes.

Otra inexactitud comete el colega pacense y ésta no tiene disculpa al afirmar que nuestro modesto semanario es conservador; á la cabeza de EL DEFENSOR DEL PUEBLO y en caracteres más que *regularcitos* dice: "periódico semanal independiente", y de su independencia tiene dadas notorias pruebas combatiendo á republicanos, conservadores y liberales, ya que para nosotros el matiz político de las personas nada representa, significándolo todo sus procederes.

Y sin más que hacer presente al colega que nuestros actos no los inspiramos nunca en el despecho y sí en convicciones honradas, pasamos á contestar en la forma que merece la terminación del suelto á que venimos refiriéndonos.

¡Hay cosas incomprensibles!

Así termina "Las Noticias". Conformes, colega.

¿Quién podía comprender, que el conservador Albarranista de toda la vida, eterno maldiciente de los señores Lopo y Pacheco, D. Ramón de Roffignac, dedicase sus últimos esfuerzos á fundar un periódico, para combatir lo que antes ensalzó y elogiar lo que siempre censuró.

Y por hoy nada más.

En el "Casino de la Unión".

El día 6 del mes actual, se verificó en esta Sociedad la elección de Junta Directiva.

Pecaríamos de hipócritas al no mostrar nuestro regocijo por el resultado obtenido; todos los señores que componen la Junta Directiva y que fueron elegidos por una gran mayoría de votos, son entusiastas amigos nuestros.

Todos ellos nos inspiran las mayores simpatías, estamos perfectamente compenetrados de que su gestión será altamente beneficiosa para los intereses de la Sociedad cuyos destinos rigen hoy, la labor que realicen estará desprovista de apasionamientos de sectas y banderías, no se hará política de ninguna clase y si administración; el propio honor de los señores que constituyen la Directiva del "Casino de la Unión", está empeñado para conseguir el engrandecimiento de una Asociación que todos los bueno

valencianos miran con cariño paternal; el fracaso de nuestros amigos en esta empresa, demostraría que no están capacitados para regir ningún organismo y nosotros con gran amargura, pero con sin igual entereza seríamos los primeros en proclamarlo.

Conste pues, que nuestros amigos inspirarán todos sus actos dentro de la Junta Directiva, en el mayor altruismo e imparcialidad, fijos siempre en el bien del Casino y nunca dejándose dominar por apasionamientos políticos que guardan para otros sitios y ocasiones.

Los que verdaderamente laboran en contra de la Sociedad, son la docena de señores que D. Miguel Pérez Carrascosa á su cabeza han huído de dicho Centro.

Si esos señores creen que la gestión de la nueva Directiva puede ser nefasta, permanezcan en sus puestos con ánimos de lucha, siempre dispuestos á censurar lo que encuentren digno de vituperio, pero allí, frente á frente, á pecho descubierto, no en las encrucijadas y revueltas del pueblo y cuando nadie les pueda contestar.

Así no se lucha, así no hay derecho á censurar una gestión que por otra parte solo alabanzas merecerá;

los hombres luchan de otra manera, esa huida es cobarde y vergonzosa.

Algunos de los señores que se han dado de baja del "Casino de la Unión," nos consta que no son políticos y sólo fundamentan su baja en un amor propio mal entendido que nosotros respetamos; pero los otros, los políticos, han sido unos suicidas y han demostrado su falta de valor cívico.

De todas suertes, el pueblo de Valencia de Alcántara está de enhorabuena, con esta actitud adoptada por los Peristas, pues ya saben que cuando nosotros conquistemos el Ayuntamiento, lo cual sucederá en las primeras elecciones, ellos huirán del pueblo, con lo cual la administración municipal ganará mucho y el vecindario disfrutará los beneficios á que tiene derecho.

Una nueva Sociedad piensan constituir los huídos, que un amigo nuestro designa con el nombre de *Bizkaitarras*; nosotros le deseamos venturas sin cuento y le prometemos gran número de socios, si bien abrigamos el temor de que cuando finalice el año actual y ganemos la Junta Directiva de la nueva agrupación, nos quedemos solos, si bien es verdad el adagio antiguo "más vale sólo que mal acompañado."

como querráis, yo ni título pude darle—lo estaré mañana para tener el civismo de abandonar esta patria chica tan querida para mí, como nuestra grande y suprema España. Así que, salid de vuestra indiferencia, tomad en todo parte activa, escudriñad lo que os parezca en nuestro Universo local y no contribuyáis con vuestra pasividad á elaborar la desgracia de nuestro pueblo y nuestro luego irreparable mal. De modo que aprestaos para la redención, y si como presumo queréis llevarla á feliz término, uníos todos y nunca os separéis; yo por mi parte, sabré seguiros si me queréis.

JUSTO-FRANCO

Contestando una falsedad.

El periódico de Badajoz *Las Noticias*, correspondiente al día 13 del presente mes, publica un suelto con el epígrafe "Sobre una campaña," suelto más que suficiente para que el colega cambie su título por el de "Los Infundios," que nosotros le brindamos, y que tan bien cuadra con sus falsas é insidiosas informaciones.

Para que el lector pueda compenetrarse de nuestra justa actitud, á continuación copiamos dos párrafos del suelto de referencia, cuyas afirmaciones falsas quedan probadas sin más que manifestar: primero, que nosotros no nos hemos ocupado nunca del pleito á que se refiere "*Las Noticias*"; la colección de EL DEFENSOR DEL PUEBLO demuestra nuestro aserto, y segundo, que EL DEFENSOR DEL PUEBLO no ha hecho campañas en contra del Juez de Instrucción de este partido, si bien no puede afirmar lo mismo para un porvenir muy cercano.

Los párrafos á que aludimos son los siguientes:

"Con motivo de una sentencia dictada por el digno juez de primera instancia de Valencia de Alcántara en el pleito de mayor cuantía que han seguido D.^a Amalia Vivas Malato y doña Ignacia Peñaranda, sobre propiedad de ciertos bienes vinculados que se declaran del exclusivo dominio de la última, un semanario de aquella cabeza de partido, EL DEFENSOR DEL PUEBLO ha sostenido una injusta, censurable campaña contra aquella autoridad judicial, brillante representación de la magistratura.

Y sostenemos que ha sido una campaña injusta, digna de las más acerbadas censuras, porque la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Cáceres ha confirmado el fallo del referido Juzgado, ajustado al espíritu de la letra de nuestras leyes vigentes."

Muy necesitado de bombos de contaduría debe estar D. Fernando Abarrátegui cuando *Las Noticias* publica el suelto de referencia, suelto que por su redacción bien podemos asegurar ha sido confeccionado en Valencia.

Por otra parte en el periódico *Las Noticias* escribe un hermano del Sr. Juez de Instrucción de este partido, y aunque las relaciones entre ambos no sean todo lo afectuosa que un tan estrecho parentesco demanda, los gritos de la sangre son más que suficientes á dar bombos, que en la China serán muy atendibles, pero aquí, en Valencia, en Cañaveral y en muchos pueblos de la provincia de Cáceres.... naranjas de la China.

Por lo que vemos, *Las Noticias* es el nuevo órgano que el caciquismo de éste ha contratado para combatirnos.

Aceptamos el reto con todas sus consecuencias.

Se dice.....

—Que D. Francisco Sandoval, jefe de los *canalejistas* de este pueblo, ha escrito una carta á D. Miguel Pérez, jefe de los *morelistas*, separándose de su política.

—Que esta actitud del Sr. Sandoval, obedece á órdenes que ha recibido de la Superioridad.

—Que este abandono en que los elementos ministeriales dejan al Sr. Pérez, es debido á que nuestras campañas ha dado á conocer los procedimientos políticos del ex-Vista de Aduanas:

—Que es fácil la suspensión de unos cuantos concejales del actual Ayuntamiento.

—Que los *morelistas* de Cáceres han mostrado su disconformidad al señor Pérez Carrascosa.

—Que de oficio se instruyó expediente para destituir al Juez municipal Sr. Aranguren.

—Que un funcionario público al cual le consta de una manera cierta, positiva, que su íntimo amigo señor Aranguren es Director Gerente de la "Eléctrica Valenciana," y condeño de la misma, ofició á la superioridad diciendo "que el Gerente era Pablo Carrascosa."

—Que con motivo de nuestra denuncia á la autoridad competente, no valdrá de nada lo manifestado por el funcionario *prisionero de guerra* del cacique, al cual sirve por.....

—Que como es de justicia, el señor Aranguren dejará de ser Juez municipal antes de quince días.

—Que tan pronto reanude el Congreso sus sesiones, se interpelará á un Sr. Ministro respecto á los procedimientos injustos y apasionados que en ésta sigue un subordinado suyo.

—Se dice... muchas cosas que yo no puedo recoger de esta sección, pero que son verdad.

—Que el día 9 por la tarde se reunieron en la Fábrica el *cacique*, el Dr. Alcubilla, dos galenos, un funcionario público, el Sr. Aranguren (D. Ignacio) y otras notabilidades.

—Que entre todos los reunidos redactaron un escrito que será otra nueva *plancha*.

—Que el día 10 fué depositado este escrito en correos y al mismo acompañaba un ejemplar de EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

—Que el Dr. Alcubilla se mostraba muy gozoso de la obra magna que acababan de realizar las *lumberas* de este pueblo.

—Que de esta combinación estamos en el secreto y fracasarán los maquiavélicos planes del caciquismo.

UNA COMADRE

LA VÍSPERA DE REYES.

—Lilín!... tilín!... tilín!...

—Adelante.

—D. Félix de Montemar?

—Con él está V. hablando.

—Soy de la comitiva de los Reyes Magos y mi señor D. Melchor me envía, antes de que abandonemos este pueblo, á traer á V. la lista de los regalos de que somos portadores y la de los nombres de los agraciados, por si tiene á bien publicar ambas en su periódico.

—Pero hombre, eso como cosa de chicos no interesará á nadie.

—Al contrario, señor, este año es de gran interés porque mis señores han cambiado la costumbre y en lugar de hacer regalos á los niños, vienen destinados á las personas mayores.

—En ese caso...

—Ahí van las listas; y por entiendo mi letra, que por otra está hecha de prisa á causa

INTITULADO

Pueblo indiferente, es pueblo que elabora por sí su desgracia.

X.

La indiferencia es causa de nuestro mal.

X.

El todo que formado por unidades tan múltiples como diferentes, constituye una sola, es el Universo, su gran hospitalidad consiente que en él convivan, no ya seres distintos, sino reinos diferenciados por sabios naturalistas, que hicieron de ellos la clasificación correspondiente, para luego dividirlos; pero al hacerlo tuvieron tan grandes dificultades, que la suprema ciencia no ha podido establecer una división absoluta, declarándose así impotente para romper la armonía que une al todo que forma el Cosmos; esto no obstante, ese ser, el supremo, el lleno de perfecciones, para quien todo fué creado, intenta no declarar su impotencia y se esfuerza cada vez más por separar, dividir, escudriñar, penetrando en los secretos de las Leyes, que sostienen la unidad armónica, y ante la cual el ser humano, á pesar de sus dotes de perfección y de su tan grande *soberbia* como *ignorancia*, tiene que rendirse. Porque el Mundo así como nos permite que en él vivamos, cuando queremos penetrar en sus secretos, dice: Yo te he creado para que me tuvieras tan grande cariño, como respeto, y te doté por ello de la mayor inteligencia que di á todos los seres, mas al ver que quieres ultrajarme intentando conocer lo que nunca sabrás, te condeno al ridículo, de que confíes tu ignorancia ó mueras. por el contrario, sabiendo que vivistes porque quise y de modo tan torpe que nunca procurastes imitar mi sublime armonía ó no supistes hacerlo; eres pues, para mí, tan infinitamente chico, como grande soy para tí; de modo que ¡Adios... Mentecato!

Ya ves lector apreciado, que el Mundo, Universo, Cosmos ó como llamarle quieras, está constituido por unidades que siendo tan distintas y de constituciones tan complejas las unas y tan sencillas las otras, forman un todo que le hacen inseparable y casi indivisible, cual notar puedes. ¿Y por qué?... Lo ignoro, me declaro incapaz para contestar; pero debo no obstante, decir lo que pienso. A mi juicio, esa regularidad tan grande y tan hermosa como bella, dimana de

las reglas fijas é inmutables con que se suceden los múltiples fenómenos de la naturaleza y del respeto mutuo que guardan entre sí para el sostén del equilibrio, *de ese equilibrio* que establece vínculos tan estrechos entre los fenómenos como lo son los existentes entre todo lo creado. Esto que al Cosmos ocurre, es comparable con lo que pasar debía en la sociedad; porque ésta como aquél hallase formada por unidades—el ser humano es la unidad—entre las cuales debería existir esa armonía y ese mutuo respeto, para lograr el fin y el fin social es el bienestar general. Este bien, que es la fiel traducción del desempeño de cada cual con el papel que la Sociedad le hubiera señalado no lo sentimos aquí, en la actualidad; porque cuantos tenemos la fortuna de habitar en esta hermosa población, no hacemos mas... que recoger la limosna que nos dá permitiéndonos el disfrute de la riqueza de su clima y de sus ya escasos bienes. ¡Sí! se nos dá la limosna de que vivamos en este hermoso clima, se nos tolera que de sus cortos bienes notemos algo... pero consentir que indagemos, que escudriñemos el por qué desaparecieron muchos, el por qué quedan pocos y qué destino se les dará... eso... ¡No!, no pueden consentirlo las unidades que forman nuestro *Universo local*; porque sería grave ultraje para él, pues que es para los Valencianos su Universo local lo que para los demás el general. Y ¿qué es? que nosotros incultos por indiferentes, nunca dimos valor á las riquezas que guarda el saber, y conformándonos con los que nos diera la Naturaleza, de nada tuvimos que ocuparnos porque sembró en nosotros el bienestar la semilla de la indiferencia; qué hemos de abandonar si no queremos ser colaboradores á la desgracia de la patria chica, de esa patria que fué pródiga como buena madre y á la cual hay que redimir antes de que tengamos que abandonarla agobiados por el mal.

Yo por mi parte, inepto para todo, sin títulos para nada, presto hoy á estimularos—llamad á este trabajo

finidad de pueblos que tenemos que recorrer y el poco tiempo de que disponemos, se los leeré yo mismo.

—Empiece cuando quiera. Ya oigo.
A D. Alejandro Campero y D. Fernando Rueda, unas gafas á cada uno ¿De vista cansada?

—No señor, de vista futura.
—Conforme.

—A D. Gregorio Bravo, un *pesto-rejo* tiernecito.

A D. Francisco Valverde, un *ca-*

llicida.

A D. Miguel Pérez Carrascosa, un fiscal municipal muy bien figurado.

—A D. Evaristo Cristelly, un par de burritos, macho y hembra.

—A D. Román Carballo *una* de las de Salvado de la concha del 95.

—A D. Fernando Albarrategui, turrón, mucho turrón, y un frasco de Petróleo Gal.

—¿Para qué?
—Para el pelo.

—A D. Francisco Jiménez, un abejorro zumbón,

—A D. Francisco Gordillo, una chaqueta de dos colores y unas tijeras de esquilar.

—A D. Pablo Nevado, un pincho.

—A D. Miguel Pérez...

—Me parece que le ha nombrado V. ya.

—Sí, pero como jefe de los moretistas le corresponden dos regalos.

—Vengan.

—Un delegado del poder central que de patentes de moralidad.

—A D. Antonio Cepeda, un cocido

—¿Sin café?

—El café ya se lo sabrá ganar.

—A D. Julian Abejon, el Alcubilla lujosamente editado.

—Al partido Moretista, cinco kilogramos de tila.

—A D. Fermin Abejon, un retrato de Heraclio Fournier.

—A D. Fernando Zamora, una *vāra*.

—A D. Federico Donaire...

—¿Tambien de mí se acuerda don Melchor?

—Para V. una estaca.

—A D. Pedro Soto, un panecillo.

—A D. Pedro Rodriguez Diaz, un crucifijo de tamaño natural y un rosario.

—A D. Rodrigo Cebollo, una navaja de afeitar.

—A D. Angel Carrillo, la colección del "Tío Jindama," con todas las revistas de toros.

—A D. Angel Velasco, muchas castañas.

—Y por último, á D. Miguel Pérez...

—¿Pero, hombre, otra vez!

—Sí, señor; este caballero ha resultado muy favorecido este año.

—¿Qué suerte la suya!

—Un Teniente Alcalde capaz de firmar una comunicación negando á un vecino certificaciones del Ayuntamiento.

—¿No hay más?

—No señor, aquí terminaré la lista que dejo á V. con la condición de que la publique.

Y mi palabra empeñada á estos Reyes carreristas, hace que de una tirada y sin que comente nada, te sirva, lector, la lista.

FÉLIX DE MONTEMAR.

Por exceso de original no hemos publicado este artículo en el número anterior.

EN ARTESANOS

El domingo 8 de los corrientes, tuvo lugar en el teatrillo construído en el círculo de Artesanos, una función lírica á cargo de los afiliados de este Centro.

Los que componían el pro-

grama eran "Los chorros del oro," "La señora capitana," y "Los Conejos."

Todas ellas fueron interpretadas con mucho acierto por los simpáticos jóvenes aficionados distinguiéndose notablemente la Srta. Mónica, que está en escena como en su propia casa, la Srta. Antolina Casado y el señor Delgado. Muy bien D. Lucio y los demás coadyuvando á que el conjunto resultara perfecto en extremo.

Una advertencia al Director de escena; el traje del asistente que interpretó el Sr. Delgado en "La Señora Capitana," no puede ser *mixto*, ó es de militar ó es de paisano. La portada del libreto trae el dibujo del personaje estrenado por Chicote y ese dibujo no autoriza al director de escena para suponer que el pantalón sea encarnado. Si así lo estrenó Chicote, que lo dudamos, hizo tan mal y desquició la indumentaria, como la pasada noche le ocurrió al Sr. Delgado.

La sala llena de muchachas bonitas y la orquesta dirigida por el simpático Estevez, interpretó muy bien todos los números, distinguiéndose en el duo del beso del Conde de Luxemburgo, que además fué perfectísimamente acompañado desde dentro por los martillazos de los tramoyistas.

Y hasta la próxima en que, según rumores, nos darán "El método Górritz."

EL SEGUNDO APUNTE



Ha pasado varios días entre nosotros el reputado abogado de Cáceres y particular amigo nuestro, don German Lopez.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimable amigo D. Antonio Azuar.

Algunos, muy escasos, elementos de ésta, contrariados por la derrota que en la elección de Junta Directiva del Casino de la Unión, han sufrido los que desde su constitución venían rigiendo los destinos de mencionada asociación, piensan formar una nueva, á la cual prometemos nosotros un buen número de socios.

Nuestros amigos D. Manuel Peñaranda y D. Marcelino Facenda nos remitieron 2 pesetas cada uno para los pobres; de este donativo no dimos cuenta en nuestro número anterior.

El joven estudiante D. Pedro Rodriguez, hijo de nuestro redactor-jefe ha salido para Madrid con objeto de continuar sus estudios.

Se encuentra restablecida, aunque no por completo, de su enfermedad, la distinguida esposa de nuestro amigo el administrador de este periódico D. Fernando Plá.

Dícese que el Redactor de *España Nueva* D. Antonio de la Villa trata de entablar querrela en el Supremo contra el gobernador de esta provincia D. Mariano Martinez del Rincón, por haber ordenado la detención del referido Sr. Villa.

Llamado por telégrafo ha salido con dirección á Cáceres D. Francisco Sandoval, el cual quizás traiga un *regalito* para el cacique.

Con objeto de acompañar á su sobrino marchó á León el oficial de esta Aduana D. Evaristo Cristelly.

SE VENDE una casa nueva sita en la calle de Santa Bárbara.

Para tratar con su dueño Faustino Piris Batalla.

Ha regresado de León, á donde fué con objeto de dejar á su sobrino, el oficial de Aduanas D. Evaristo Cristelly.

El conocido y reputado joyero y platero D. Francisco Onieva y Ortega, visitará muy en breve esta plaza, en donde sus procederés tantos chistes le han conquistado.

SE VENDE una casa nueva en el barrio de la "Fuente de la Dehesa," con corral y huerto de buena tierra y agua abundante, con frondosos y buenos parrales y algunos árboles frutales.

Para tratar con su dueño Bernabé Piñero Robledo.

El día 6 del mes actual, falleció la niña Cándida Marquez Rubio, hija de nuestro querido amigo el reputado industrial D. Francisco Marquez.

El dolor que á nuestro amigo y familia produjo la irreparable desgracia, es fácilmente comprensible, máxime cuando se trata de una hija que tenía seis años y que por sus condiciones de inteligencia constituía el encanto de sus atribulados padres.

La enfermedad que la llevó al sepulcro fué la difteria, dictamen que dió nuestro querido amigo Sr. Jiménez, apenas vió la enfermita, á los ocho días de su enfermedad.

El entierro de la niña se verificó el día 7 á las once de su mañana, y fué por la concurrencia del mismo, una prueba patentizadora de las simpatías que el Sr. Marquez tiene en el pueblo.

Mucho lamentamos la desgracia de nuestro amigo, al cual deseamos resignación suficiente para imponerse al destino.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no es de cuidado, nuestro buen amigo el reputado médico don Juan Pedrero Colmenero.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero el redactor-jefe de un periódico de Badajoz, D. Lorenzo Gisbert.

El día 11 llegaron á esta dos policías de la Corte conduciendo á un súbdito portugués, que ha sido expulsado del territorio español.

Hemos saludado á D. Antonio Rojas, buen amigo nuestro de San Vicente de Alcántara.

En la vecina República portuguesa se han declarado en huelga los empleados ferroviarios, pidiendo mejoras que la empresa no atiende. Con tal motivo, no circulan trenes estando por tanto suspendidas las comunicaciones ferroviarias.

El artículo "La víspera de Reyes," que aparece en el presente número, no pudo ser publicado en el anterior á consecuencia del exceso de original.

Ha sido ascendido al empleo inmediato nuestro buen amigo el vista de esta Aduana D. Emilio Belaunde, el cual prestará los servicios de su nuevo empleo en la Aduana de Herrera.

Nos escribe de Robledillo nuestro suscriptor D. Benito Chico dándonos quejas de la irregularidad con que recibe nuestro periódico.

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de evitar estas deficiencias que son perjudiciales á los intereses del público en general y á los nuestros propios.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro buen amigo el profesor de instrucción primaria D. Gregorio Bravo.

Por el Inspector municipal de higiene se ordenó el enterramiento de unos cuantos kilogramos de hígados de cerdos, de la propiedad de nuestro amigo el Sr. Velasco.

Este señor no transigió con que á sus hígados se les diera sepultura y protestó del hecho, dando por resultado su protesta que el Inspector Sr. Asensio le abonase el importe de los hígados porque estaban en buenas condiciones para el consumo. ¡Tableau!

Fábrica de aceite de oliva

DE FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando á trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará *solo* su aceituna, siempre que por lo menos *reuna doce cestos*: Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escalda, procediendo después á desmontar referido pie picando la masa, empilando de nuevo, escaldando y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezadas, que cocidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Tipo de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lagar no se admiten aceitunas de procedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910. — Francisco Jiménez Barbado.

ANUNCIOS

José Antonio Merino Delgado
Guareña (Badajoz)

Comprador al por mayor de Lanas, que por exportarlas al Extranjero, puede pagarlas á precios altos.

AGENCIA DE ADUANA DE RODRÍGUEZ Y JAVATO

Oficinas en Valencia de Alcántara (frontera española) y Marvão (frontera portuguesa).

Esta acreditada casa se distingue por la actividad, interés y economía, que pone al servicio de sus numerosos clientes.

LECCIONES

DE

Solfeo, Piano, Armonía é Instrumentación.

PRECIOS CONVENCIONALES
LECCIONES Á DOMICILIO

Profesor: D. JOSÉ ESTEVEZ
Valencia de Alcántara.

PIRIS Y VAQUERO

En este acreditado establecimiento encontrará el público seriedad y economía.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Artículos de todas clases —Especialidad en géneros para señoras.—Calzados hechos, de elegante forma y solidez.

CALLE DE ACEVEDO
VALENCIA DE ALCANTARA

LA FAMA

Gran surtido en paste es finos dulces de todas clases, buñuelos de viento y huesos de santos.

LA FAMA—Manu Magallanes—LA FAMA
Valencia de Alcántara.

EL SANATORIO

Este establecimiento sigue expendiendo los más ricos vinos de Jerez, de todas las marcas renombradas.

Aperitivos, Vermuts y todas clases de licores, á precios sumamente económicos.

Travesía de Alfonso XIII —Cáceres.

Empresa de transportes y coches de alquiler

Servicio á la Estación del ferrocarril á todos los trenes

Se alquilan coches á precios económicos. Servicio esmerado.

Antonio Galaví
VALENCIA DE ALCANTARA

Elegancia y economía.

PEDRO FERNÁNDEZ

SOMBRERERÍA

5-PORTAL LLANO-5

CÁCERES

Sombreros de todas clases y formas, últimas novedades.

Grandes novedades de París y Londres.

La casa que más barato vende

EL MUNDO ELEGANTE

Gran surtido en Mercería, Bisutería, Paquetería, Quincalla, Sombrillas, Paraguas, Bordados, Confecciones para niños y artículos de punto.

Grandes novedades en Cuellos y Corbatas de piel para señoras.

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON NINGUNA OTRA

CRISTÓBAL MENDIETA CANTERAS
Alfonso XIII, 1.—CÁCERES

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?
Por ser tan conocida de todos su competencia.

CAFÉ "VIENA,"

Alfonso XIII, 16.—Cáceres.

En este acreditado Establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza.

LA PALOMA

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros

Quincalla, Paquetería y Coloniales.

Expenduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD
almacén de maderas

SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON

Valencia de Alcántara.

GRAN FARMACIA

DEL

Licenciado L. ESCRIBANO

En esta antigua y acreditada oficina encontrará el público, todas clases de productos químicos y medicamentos de la más exquisita pureza.

Aguas minerales de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor.—CÁCERES

Taller de Hojalatería

DE

Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

ABONO PARA MACETAS

Sales nutritivas "Albert,"

El abono Albert, en cajitas de 175 gramos, se usa para riegos en macetas ó cajas á un gramo por cada litro de agua. Cada caja lleva dentro una cucharita que hace un gramo exacto de abono.

La disolución se hace en el momento de aplicar dicho fertilizante, agitando bien el agua para su disolución.

Modo de usar el abono.

Este se empezará á usar desde principios de la primavera en la aparición de las primeras hojas dos veces por semana, y los demás riegos con agua ordinaria.

En plantas poco vigorosas ó de desarrollo lento, se aplicará el abono alternando con agua sola.

Para jardines ó parterres que se abonan por metros, pídase instrucciones.

Las personas que deseen cajas, pueden pedir las con bastante anticipación en el Depósito del Parador del Carmen, frente al paseo de Cáceres, ó en calle de Margallo, 17.

Tener siempre la caja tapada.



GRAN FONDA

DE

Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventis adas.

PASEO DE SAN FRANCISCO
VALENCIA DE ALCANTARA

"EL SOBRESTANTE

MODERNO"

(PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR

D. Federico y D. Andrés Suquia
De venta en la librería de Angel San Martín, Puerta del Sol, 6, al precio de

7'50 peseta.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero

DE

Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto alarca el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abrigos químicos de Río-Tinto.

Calle de la Corredera,

VALENCIA DE ALCANTARA

SE VENDE ABONO

PARA

NARANJOS, OLIVOS Y LIMONEROS

Indíquese si la tierra es arcillosa, silicea ó caliza

PARA DETALLES, DIRIGIRSE Á

RUFINO RICO OJALVO

Margallo, 17, Cáceres, acompañando sello para consultas.

VENTAS AL CONTADO